

LITERATURA

Entre el montón de libros que tengo en mi mesa y que, por otra parte, van a hacer que pague exceso de equipoje cuando vuelva a casa, destacan tres, publicados por «Editorial Atlántida», admitibles de verdad.

Uno, del que sólo quiero decir que me ha emocionado, ya que muy pronto hemos de verle en la escena del Pereda—aprovecho la ocasión para aplaudir otra vez a Ginstal que tan bien lo dirige—, es el drama humanísimo de mi camarada fraternal Sassone y que se titula «Volver a vivir».

Ganas tengo de que ese público juzgue la obra fuerte del joven y ya famoso comediógrafo.

De mí sé decir, que la lectura de la obra, maestra a mi juicio, dejó un recuerdo tan firme en mi ánimo, que pienso vivir en mí mién tras vivo; así, con esa persistencia viven en mí «El Abuelo», «El Alcalde de Zalamea», «Juan José».

Pero, no sé; trabajo que ha de juzgarse representado, no debe en tanto no se represente—ser traído a la crítica o revista de literatura.

Por eso no digo ni palabra más de lo mucho bueno que pienso de «Volver a vivir».

Don Ricardo León, mi ex correligionario en lejanas horas de una juventud que no sabía sumar sino cantar, lanza, en un tomo que ya es una antología—su antología—, los capítulos mejores de sus novelas más famosas.

Ante el tribunal de su gusto, sin que en su ánimo pesase el parecer ajeno, agrupa don Ricardo León, bajo el título tan literario «Las horas del amor y de la muerte», los que juzga más bueno de su obra.

De «Los Centauros»; «Alcalde de los Zegris»; «Casta de Hidalgo»; «Comedia sentimental»; «El hombre nuevo»; «Hijos de rey» y otras, saca don Ricardo las páginas más acabadas y, más que al público que ya conoce su labor, parece decirnos, como «Azorín» en su «Doña Inés» a los que del arte de escribir hacemos nuestro orgullo y gozo:

—Estudiar en esos modelos de buena y bella literatura!

Vanidad y egolatría aparte, su dicho—si tal dijeran—era de razón, que en ese tomo de «Las horas del amor y de la muerte» hay mucho que aprender y, no sé yo, del oficio, quien no estudie en tan admirables modelos.

Claro, que conservando mi personalidad, pero aprendiendo el buen decir de este clásico de ahora: todo palabra bella, todo justo y ponderación.

Por lo que me helicito y helicito a mi ex correligionario y ex compañero—según una su dedicación—«de bellas letras y letras de cambio».

Porque como él, hubo un día en que haciendo de literato era yo prisionero de un banquero tacano, explotador y judío... en el peor sentido de la palabra.

Cerca de Colunga, la hermosa villa asturiana, hay un pueblecito que la Isla le dicen; a él por mandato de amistad, admiración y respeto, fui este verano porque en él vivía el señor Gutiérrez Gamero.

Su vejez digna, noble, de gran señor—no de gran señor con pergamino sino de gran señor de espíritu e inteligencia grandes—sonreía cara a un mar bello y una montaña hermosa.

Cuando le vi, cuando le abracé, tuvo mi corazón una sana alegría; abrazaba a un hombre todo espíritu, a un hombre que, siempre honrado, es modelo de unos españoles que por desdicha se acaban...

Pues bien, en aquel rincón de la costa brava, el anciano escritor que como Palacio Valdés, llevan muy dentro la juventud de la que tantos jóvenes carecen, Gutiérrez Gamero escribía, con pulso firme, sin premiosidades, con elegancia y belleza.

Aquel escrito es hoy impreso, y se llama job su bondadoso humanismo «Mis primeros ochenta años».

¡Libro más delicioso!

Enemigo como soy de la Historia, mandada siempre escribir, y cuando no, escrita a través del tiempo y del temperamento de quien la escriba, libros como éste que «Memorias» son, me encantan.

Aquí, en «Mis primeros ochenta años», el ilustre—de verdad—académico de la lengua, nos cuenta sus impresiones, a partir de sus diez años.

Toda la mitad del siglo pasado y lo que ya del que vivimos, cruzan, de modo interesante, por sus páginas jugosas y, a ratos, picaras, que

Do paso...

es Gutiérrez Gamero un burlón, y nunca, ni ahora que se tasa viejo, toma para escribir la palmeta del dómne, ni la carátula que diga de tragedia.

Legendado «Mis primeros ochenta años», se gozan ratos exquisitos y se aprende—¡gracias maestro!—muchas cosas del vivir y del escribir.

Gutiérrez Gamero, siempre digno y respetuoso siempre, puede y debe ser guía luminoso de quienes aspiren a hacer de la Vida un camino sin reovecos, y del arte un oficio honrado.

¡Salud, viejo maestro!
¡Salud, ciudadano de una España grande, noble y limpia...!
¡Salud!

FERNANDO MORA.

Por los centros oficiales.

Ayuntamiento.

Solo una noticia nos comunicó hoy el señor alcalde cuando le visitamos, la de que el director de escena cinematográfica italiano, Goffredo Maletti, ha solicitado autorización para instalar en el local del floricultor don Gregorio de la Fuente, una pantalla cinematográfica que sirva para exhibir las bellezas de la Montaña.

«Bromas» de la María

Rafael Amorena, de 29 años de edad, pretendió esta madrugada entrar en el piso primero de la casa número 16 de la calle del Arrabal, piso que lleva en arriendo una tal María.

Lo que ocurrió entre ésta y Rafael no se sabe. Lo único que se ha puesto en claro es que la María le salió al encuentro, dándole un golpe con un hierro, teniendo el Rafael que ser asistido en la Casa de Socorro, donde se le curó de una herida contusa en la región parietal izquierda.

Si es así, está bien.

Según nos comunican José Ortiz y Víctor Calvo, no fue riña, sino una broma la que ayer sustuvieron, de la cual salió lesionado el primero, pues ambos son buenos amigos.

Nos alegramos, pero conste que nosotros dimos la noticia tal como estaba en el parte.

De Teatros.

Estreno de «La reina de las praderas»

Ayer se estrenó en el teatro Pereda por la compañía de Eugenia Zúffoli la opereta en tres actos de que son autores Lozano y Arroyo, y como músico el maestro Guerrero.

La obra pasó bien, pero sin que el público produjera la menor impresión de entusiasmo capaz de justificar en parte el éxito, que al parecer ha obtenido en otras capitales.

El primer acto, que a nuestro juicio es el mejor de la opereta estrenada, llega a despertar en el espectador un interés que desaparece en el momento en que la acción se traslada desde las praderas de California a la lujosa mansión de un multimillonario yanqui.

El asunto planteado por los autores del libro, aunque impropio de una opereta, hace concebir una acción muy superior a la desarrollada en los actos segundo y tercero; y este desengaño influye desfavorablemente en el ánimo del público, porque ha faltado a los autores el ingenio necesario para dar con habilidad el cambio necesario para llegar a la solución que se propusieron.

El libro tiene una numerosa colección de chistes, malos en su mayoría, pero entre los cuales hay algunos de bastante originalidad.

La obra no la va tampoco muy bien a la Compañía de Eugenia Zúffoli, que en realidad—y no seríamos sinceros si no lo consignáramos—no hace de ella más que una discreta interpretación.

Hay personajes en ella que para ser fielmente interpreta-

dos tendrían necesidad los actores y actrices de la Compañía de despojarse de la habitual elegancia de sus gestos y actitudes para que recibieran la debida interpretación, cosa nada fácil para artistas dedicados con especialidad al canto.

Tampoco la música merece los honores de un aplauso, pues el hecho sólo de que el maestro Guerrero nos haya metido entre los instrumentos de la orquesta el molesto jazz-ban, basta para que nos resulte inaguantable.

En resumen: que la obra por las causas apuntadas y por otras que no hemos de registrar, no fué del agrado completo del público, aunque éste por simpatía a los artistas de la Compañía, se mantuviera en una actitud de benevolencia, aplaudiéndoles a la terminación de los actos.

Y de «Carmina la Caseruca», ¿qué?

Aun no sabemos a punto fijo si por fin representará la Compañía de Eugenia Zúffoli, la zarzuela de costumbres montañesas «Carmina la caseruca», aún no estrenada en Santander.

Lo que sí sabemos es que hay unos cuantos señores comisionados realizando gestiones para ello, y que por parte del señor Bóvalo, director del elenco Zúffoli se les ha ofrecido con exquisita galantería todas las facilidades necesarias aun a costa de algunos perjuicios, para que dicha obra sea conocida en breve por el público del teatro Pereda.

Pero a pesar de la buena disposición de la Compañía, el propósito de estrenar dicha obra, parece que no va por muy buen camino.

¿Causas? No las sabemos y a fe que nos agrada conocerlas, porque caso a través de ellas pudieran quedar bien definidas determinadas actitudes no muy claras, a nuestro juicio, en este asunto.

Los eternos zulús.

En la carpeta de la Prensa hemos encontrado hoy un parte que demuestra el grado de incultura en que viven ciertos sujetos, que, seguramente, por equivocación viven entre personas.

Anteanoche, a las dos de la madrugada, se presentó a los guardias de servicio en el Sardinero don Julio Torres Ordox, que habita en Hernán Cortés, 2.º, manifestando que al pasar, en automóvil, por frente a los Campos de Sport, se cruzó con un grupo de gente que caminaba en dirección contraria, de cuyo grupo y sin que el señor Ordox pueda comprender los motivos, salieron varias piedras y puñados de barro, sin que por fortuna aquellas hirieran a nadie, reduciéndose todo a la rotura de las corrientes.

De las averiguaciones practicadas por los guardias, resulta que los autores del atropello referido, son Leopoldo San Juan, un hijo de éste, vecinos ambos de Las Llamas, y Olegario Elizón o Odriozola, que vive en el paseo de Sánchez Porrúa, 8.

De este asunto se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente.

Homenaje a Pepe Buchs.

Continúa la comisión organizadora del banquete homenaje a Pepe Buchs ultimando los detalles del mismo, a los que ha impreso gran actividad, dada la premura con que ha de ser preparado.

El banquete se celebrará a mediados del 6 de los corrientes, festividad de los Santos Reyes, en el Restaurant Cantabro, con arreglo a un exquisito menú.

Ateneo de Santander.

Lectura de poesías de Gerardo Diego.

Como ya se ha anunciado, esta tarde, a las siete y media, dará una lectura comentada de sus poesías el catedrático y poeta montañés don Gerardo Diego.

Recitará partes escogidas de sus libros «Manual de espumas» y «Versos Humanos», ambos recientes, y este último premiado en el Certamen Nacional de Literatura.

Las señoras podrán asistir como de costumbre.

El próximo martes, día 5, dará una conferencia don Lucas Cebreiros.

Dr. Valle
VÍAS DIGESTIVAS
Clínica de Jesús Mesonero, s/n. #
Teléfono, 10-47.

CARACOLILLOS

Las declaraciones últimas del señor marqués de Estella, me han sorprendido atrozmente, porque yo estaba en la «chiguera» respectiva a la importancia de la gran ciudad de Cuenca.

Cuenca, según don Miguel, es una ciudad tan bella que Janja, puesta a su lado, es una indecente aldea.

Quién le habrá de decir al señor vizconde de Eza que en su pueblo se encierra [ban] tantas y tantas bellezas; porque allí, por lo que leo, todo es grande, de primera, sorprendente, colosal, estupendo, cosa extra.

Allí la cultura está a una altura tan tremenda que no hay tan solo un vecino que doce idiomas no sepa; Cuenca, por su propio esfuerzo, sacrificando sus «peñas», ha hecho canales, pantanos, plazas amplias, calles rectas, con tal pavimentación, tan sumamente perfecta, que para sí Santander seguramente quisiera.

Allí la ganadería con tal importancia cuenta que ni la Argentina puede asemejarse con Cuenca.

Oyendo tantas bondades como de Cuenca nos cuentan, voy a decirles a ustedes, para que ustedes lo sepan, que si alguna vez me pierdo... que no me busquen en Cuenca.

Ayer por la mañana, según dice un periódico madrileño, marchaba a una elocidad exagerada por la calle de Menéndez Pelayo una camioneta conducida por un chauffeur, portador de una de esas «melopeas» que acatarran.

En tales condiciones sobrevino lo que tenía que sobrevivir; esto es, que los atropellos fueron infinitos.

En tales condiciones sobrevino lo que tenía que sobrevivir; esto es, que los atropellos fueron infinitos.

En tales condiciones sobrevino lo que tenía que sobrevivir; esto es, que los atropellos fueron infinitos.

En tales condiciones sobrevino lo que tenía que sobrevivir; esto es, que los atropellos fueron infinitos.

En tales condiciones sobrevino lo que tenía que sobrevivir; esto es, que los atropellos fueron infinitos.

En tales condiciones sobrevino lo que tenía que sobrevivir; esto es, que los atropellos fueron infinitos.

En tales condiciones sobrevino lo que tenía que sobrevivir; esto es, que los atropellos fueron infinitos.

En tales condiciones sobrevino lo que tenía que sobrevivir; esto es, que los atropellos fueron infinitos.

En tales condiciones sobrevino lo que tenía que sobrevivir; esto es, que los atropellos fueron infinitos.

En tales condiciones sobrevino lo que tenía que sobrevivir; esto es, que los atropellos fueron infinitos.

En tales condiciones sobrevino lo que tenía que sobrevivir; esto es, que los atropellos fueron infinitos.

En tales condiciones sobrevino lo que tenía que sobrevivir; esto es, que los atropellos fueron infinitos.

En tales condiciones sobrevino lo que tenía que sobrevivir; esto es, que los atropellos fueron infinitos.

En tales condiciones sobrevino lo que tenía que sobrevivir; esto es, que los atropellos fueron infinitos.

En tales condiciones sobrevino lo que tenía que sobrevivir; esto es, que los atropellos fueron infinitos.

Uno de los atropellados lo fué el matador de toros Antonio Márquez, que iba guiando un automóvil, que tuvo la mala suerte de salir «volteado», pero sin consecuencias.

Al «quite» no acudió nadie, porque tampoco fué preciso, ya que el conductor se salió suelto de la suerte.

Pudo Márquez evitarse ese tropiezo sufrido si al ver a la camioneta tomado hubiese el olivo.

En Viena, dice un periódico, se ha descubierto una importante falsificación de billetes falsos, con los que se pretendió hacer la revolución.

Pues será un nuevo método revolucionario.

Po que no sé qué influencia pueda tener un billete falso en eso de las revoluciones. Bien es verdad también que no pocos revolucionarios son falsos y que no pocas veces un billete no legítimo ha causado verdaderas revoluciones.

Ahora que yo de todas esas revoluciones estoy asegurado y yo estoy asegurado de ello en todos los terrenos porque no tengo billetes ni de los falsos ni buenos.

En Madrid ha perecido carbonizada una mujer que se hallaba en completo estado de embriaguez.

Según dice Heraldo de Madrid, la pobre mujer, para despedir el año año 25 y saludar el 26, estuvo toda la noche visitando cuantas «tasas» encontraba a su paso por las diferentes calles que recorrió.

Casi sin poder tenerse se retiró a su domicilio, ignorándose las causas que motivaron la desgracia.

Yo creo que las causas son fáciles de averiguar. No es ninguna obra de romanos.

¿Estaba la infeliz completamente embriagada cuando se quemó? Pues ya está ahí descubriendo el secreto.

Pereció carbonizada, cosa que salta a la vista, porque produjo el incendio seguramente la «chispa».

TOHERMON.

DE LA PROVINCIA

Incendio en un monte.

Puente Arce.—En unas plantaciones de eucaliptus que en el término de Oruña posee don Carlos García y los hermanos Angel y Angela Real, se produjo ayer un incendio, habiéndose quemado unas dos hectáreas de rozo.

Un exterminador de gatos.

Bárcena.—Ha sido detenido el vecino de Valdeprado, Félix Pérez, de 29 años, por permitir matar un gato—según tiene ya por costumbre—propiedad de una vecina suya, gato que después se comió el Félix muy tranquilamente en compañía de su familia.

Incendio en un pajar.

Pedreña.—Ayer, en Gajano, se incendió un pajar propiedad del vecino del citado pueblo, Martín Díaz.

Además del pajar se quemaron varios carros de hierba, once gallinas y todos los aperos de labra za, calculándose las pérdidas en unas cinco mil pesetas, no habiendo ocurrido desgracias personales.

Las causas obedecieron a haber caído en dicho pajar una chispa de la cocina de la casa.

Los incendiarios.

Ramales.—En el monte denominado Torcada, propiedad del Estado, se declaró ayer un incendio en una extensión como de diez hectáreas.

La pareja de la Guardia civil y varios vecinos acudieron al lugar del incendio con intención de sofocar éste, lo que consiguió a las seis horas próximamente de iniciado.

También se quemaron unos ocho castaños de propiedad particular, así como diez cabazas de ganado lanar y una yegua.

El incendio se propagó a otro monte inmediato que lleva en arriendo don Adolfo Pardo, de Santander, quemándosele cuarenta mil plantas de eucaliptos, calculándose las pérdidas en noventa mil pesetas.

Practicadas las oportunas diligencias dieron por resultado la detención del joven Jerónimo Ruiz, de 17 años de edad, quien, según manifestó otro individuo, fué el autor del fuego, negando el joven detenido haber tenido participación en el hecho.

El Jerónimo fué puesto a disposición del juzgado.

Un hombre herido en riña.

Liérganes.—Ayer en el barrio de Idepuerta se suscitó una reyerta entre varios mozos, de la que salió herido Darío Ruiz a quien un tal Ventura Gómez, infligió una herida en el homoplo o, de seis centímetros de extensión, que fué calificada de pronóstico reservado.

El agresor ha sido puesto a disposición del juzgado correspondiente.

NOTAS MILITARES

Por circular de 30 de diciembre (D. O., núm. 1, de 1.º de enero de 1926), se dispone que los individuos acogidos a los beneficios de la cuota militar cuando sean llamados a filas, si por causas ajenas a su voluntad no son admitidos en el Cuerpo o Arma en que solicitaron servir y cuya instrucción aprendieron se les hará extensivo el artículo 9.º de la real orden de concentración y en caso de que al incorporarse a filas el resto del Reemplazo de 1925—nacidos en el segundo semestre del año de 1904—no presenten el certificado, se les empezará a contar los nueve meses que tienen que estar en filas cuando sean dados de alta de instrucción análogamente a lo que se dispone en la siguiente real orden circular, para los que se hallan en filas y se acojan a la reducción del tiempo del servicio.

«Dispuesto en el apartado b) del artículo 409 del vigente reglamento para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, que los individuos que deseen acogerse a la reducción del tiempo de servicio en filas, deben acompañar a su petición certificado de haber recibido en una Escuela Militar la instrucción teórica y práctica que previene el artículo 394 de dicho texto legal, y en su defecto herán constar que se comprometen a presentarlo cuando se ordene la incorporación a filas de su reemplazo.

Y teniendo en cuenta que algunos de los que se acojan a estos beneficios, con arreglo a lo dispuesto en la real orden circular de 18 del actual, (Diario Oficial núm. 283), aclarada por otra del 19 del mismo, se hallan ya en filas y por tanto no pueden llenar este requisito, se les computará el certificado por el período de instrucción y, en su consecuencia, se les empezará a contar los nueve meses de servicio que tienen que estar en filas, cuando sean dados de alta de instrucción.

—Se concede la devolución de 168,75 pesetas al recluta de la Caja de esta capital y reemplazo de 1925, Joaquín Gómez Gutiérrez.

—El señor Olivares, contestando al ministro, manifestó que no se proponía europeizar la enseñanza, sino que su propósito era españolizarla todo lo posible.

La Exposición del traje declarada permanente

MADRID.—El ministro de Instrucción pública ha dictado una Real orden por la que se declara abierta con carácter permanente la Exposición del traje regional.

Visitando al ministro de la Gobernación.

MADRID.—Han visitado esta mañana al ministro de la Gobernación en su despacho, entre otros, el presidente de la Unión Patriótica de La Coruña, los gobernadores civiles de Málaga y de Jaén y el ex gobernador civil de Lérida, señor Fernández Núñez.

Después el señor Martínez Anido despachó con los directores generales de Seguridad y Comunicaciones.

Dando cuenta de la muerte de un vizcaíno en Manila.

MADRID.—La «Gaceta» de hoy publica una real orden dando cuenta de la muerte del individuo natural de Vizcaya, Martín Archabal y Deustera, acaecida en Manila el día 14 de agosto del próximo pasado año, cuando contaba 66 años de edad.

Fin de una interesante plática

Recoge hoy «Pick» en su «Aire de la calle», esa deliciosa sección en que ha verificado una parte de los más ingeniosos trabajos de su ática pluma, la réplica que ayer hacíamos a su primer artículo «Deporte y Cultura», y lo hace en forma quejosa llena de satisfacción.

Como este diálogo que hemos entablado por carambola, no es polémica ni nada que se le parezca, sino una exposición de criterios tan respetable en uno como en otro, quiero exponer algunos conceptos que han de llevarnos, seguramente, a poner punto final en esta interesante plática. Pero antes debo hacer constar que ese punto final no surge porque yo esté desahogado terminando esta conversación; es muy grato y por demás honroso para mí, modesto cronista deportivo, ser admitido a libre plática por el culto y justamente consagrado «Pick», para que quiera desaprovechar la ocasión que se me ha presentado de recibir el espaldarazo periodístico.

Por la misma razón apuntada he visto hoy con alegría y hasta orgullosa satisfacción que «Pick» y este cronista deportivo comenzamos a coincidir en nuestros puntos de vista respecto de la cultura y el deporte. Fuimos ayer tan torpes que no entendimos lo que decía en su primer artículo. Hoy amplia sus conceptos y resulta que estamos de acuerdo. «Pick», al lamentar la barbarie deportiva, no se refería a los deportistas practicantes, a los que conoce muy bien y sabe que en su mayor parte alternan el cultivo del espíritu y la inteligencia, rindiendo así culto a la Ciencia, con el desahogo de su vigor físico. Un punto de coincidencia esencialísima en los criterios que mantenemos en la cuestión.

Otro punto de coincidencia, no insignificante por cierto.

KLAR-ITO.

Correspondiendo a un telegrama.

MADRID.—El ministro de Estado ha teleografiado al ministro de Relaciones extranjeras del Brasil agradeciéndole las frases de encomio que le dirigía en un cablegrama recientemente recibido.

Toman posesión de sus cargos, los nuevos directores generales de enseñanza.

MADRID.—Esta mañana han tomado posesión de sus cargos los dos nuevos directores generales de enseñanza señores Suárez y Olivares.

El ministro de dicho departamento les dió personalmente posesión de los cargos pronunciando un discurso en el que hizo resaltar su confianza en que en los dos nuevos altos funcionarios encontraría la colaboración necesaria para llevar a cabo la obra que a él le estaba encomendada en relación con la enseñanza en España.

El señor Olivares, contestando al ministro, manifestó que no se proponía europeizar la enseñanza, sino que su propósito era españolizarla todo lo posible.

La Exposición del traje declarada permanente

MADRID.—El ministro de Instrucción pública ha dictado una Real orden por la que se declara abierta con carácter permanente la Exposición del traje regional.

Visitando al ministro de la Gobernación.

MADRID.—Han visitado esta mañana al ministro de la Gobernación en su despacho, entre otros, el presidente de la Unión Patriótica de La Coruña, los gobernadores civiles de Málaga y de Jaén y el ex gobernador civil de Lérida, señor Fernández Núñez.

Después el señor Martínez Anido despachó con los directores generales de Seguridad y Comunicaciones.

Dando cuenta de la muerte de un vizcaíno en Manila.

MADRID.—La «Gaceta» de hoy publica una real orden dando cuenta de la muerte del individuo natural de Vizcaya, Martín Archabal y Deustera, acaecida en Manila el día 14 de agosto del próximo pasado año, cuando contaba 66 años de edad.

Deporte y Cultura.

Fin de una interesante plática

«Pick» aludía al hablar de la barbarie deportiva, a la masa «que ha creado un nuevo flamenquismo deportivo», es evidente, en lo cual no ha hecho más que seguir el ejemplo de la masa griega que acudía a los juegos atléticos. Precisamente lo que decíamos ayer.

Tercer punto de coincidencia. «La educación física—dice hoy muy atinadamente «Pick»—tiene que estar contrapesada por la educacn intelectual». Ni «Pepe Montaña», ni este modesto cronista deportivo han sostenido jamás, ni pueden sostener nunca, lo contrario. Precisame te por estar de acuerdo con ese criterio recordábamos ayer el aforismo mens sana in corpore sano.

Cuarta y última coincidencia. Según «Pick», y también según «Pepe Montaña» y el que estas líneas escribe, esa labor de contrapesar la educación intelectual con la física, debe ser realizada por las sociedades deportivas, quienes deben propagar el deporte y la cultura a la vez. Pero no comprendemos cómo, si piensa así el querido y admirado camarada «Pick», decía en su primer artículo que «Pepe Montaña» ha sido arrollado por la horda que él vivificó, cuando en todo caso esa horda habrá nacido por no haber sabido las sociedades deportivas cumplir su deber.

A tal extremo de coincidencia hemos llegado, que no quiero terminar estas líneas sin hacer saber a «Pick» que ni el ex camarada cronista deportivo, ni este que continúa escribiendo de deportes, hemos ovidado a Sócrates y Platón, Praxiteles y Fidias, ni a Diágoras el de Rodas, tan maravillosamente cantado por Píndaro, ni a los enemigos de Grecia y mucho menos de la cultura.

KLAR-ITO.

En el Ministerio de Hacienda.

MADRID.—El señor Calvo Sotelo recibió esta mañana la visita del director general de la Deuda pública y Clases Pasivas y del nuevo comisario regio de la Banca privada que estuvieron a cumplimentarle.

Ambos tomarán posesión de sus cargos el próximo lunes.

Después del despacho, el ministro de Hacienda habló con los periodistas, a los que manifestó que no podían dar a la publicidad los extractos de los decretos que serían sancionados por el rey y luego publicados por la «Gaceta».

BAR
Las Cortes

Florencio Barturen

Becedo, 1 **SANTANDER**

Pida V. la ración de la tarde.

Especialidad en Vinos.

Sabrosísimo café "Carretero"

Efemérides montañesas.

ENERO
2
SABADO

Año 1839.—En este día don Ramón de Castañeda, natural de Torrelavega, brigadier en la fecha de esta efeméride y comandante general del Cuerpo de ejército de las izquierdas en nuestra desdichada primera guerra civil, logró vencer al enemigo y exponer el fuerte y puente de Udala.

A propósito de este encuentro entre las tropas carlistas y las del gobierno constitucional, se cuenta que el caudillo de esta acción, y que conquistó además inaccesibles laderos en Cantavieja y Monte del Moro, era un hombre modesto hasta la exageración, como lo prueba la siguiente anécdota:

Un día del año 1860 se detuvo, al salir de misa, frente al atrio de la iglesia de Torrelavega, un antiguo oficial carlista, don José Madrazo, amigo del autor del libro de donde tomamos esta efeméride, don José Luis del Río.

Entre las personas que salían de la iglesia se adelantó una de ellas al ex teniente de don Carlos y, tendiéndole la mano, le dijo:

—Hola, Madrazo; ¿qué hace usted por aquí?

—Mi general—contestó Madrazo—me conoce vuecencia?

—Déjeme de tratamientos—replicó el general. A un general jamás se le olvidan los valientes.

Castañeda había visto por primera y única vez a Madrazo hacía veintidós años y le vio en Udala donde se encontraban los heridos de tan reñida acción.

Como la ley del descanso dominical nos obliga a no publicar número mañana domingo, damos hoy la efeméride perteneciente a este día.

3 de enero de 1883.—Se inaugura solemnemente la Audiencia de lo criminal en la calle de Castilla de esta ciudad, en la zona de Malleño.

El tribunal lo constituirán los siguientes señores:

Presidente: Don Lope Orejas Garcés de los Gallos.

Fiscal: Don Juan López Serrano.

Magistrados: Don Nicolás Ocotio de Toledo, don Ricardo Labaca y Fernández, don Ramón Portilla y Vidal, don Nicolás Hermosa Muñoz y don Emilio Fernández Carranza.

Teniente fiscal: Don Protasio García Bernardo.

Secretario: Don Natalio González Pérez.

Magistrados suplentes: Don Bartolomé Bengoa y Landa y don Fulgencio Soriano Fernández.

Abogado fiscal sustituto: Don José Suárez Quirós.

Año 1817.—El general en jefe del ejército liberal del Norte, participó al Gobierno desde Castro Urdiales, que el pretendiente don Carlos había llegado el día 21 de diciembre a Somorrostro con fracciones navarras y alavesas y que las guipuzcoanas ocupaban a Santurce y otros pueblos inmediatos.

Los carlistas cortaron todas las atarjeas del camino desde la distancia de media legua de Castro Urdiales a Somorrostro, abriendo zanjas en otros sitios de la carretera y levantando trincheras y parapetos en las posiciones dominantes.

El número de batallones carlistas que ocupaban las citadas posiciones esperaban aumentar sus fuerzas con algunas procedentes de Valmaseda.

En Santander reinaba esa an-

gustosa animación que se nota en las poblaciones cuando cerca de ellas se prepara un acontecimiento extraordinario, una lucha tremenda, y se sabe ha de haber un encuentro horrible que ha de costar mucha sangre e inmensas lágrimas y lutos, ya que para vencer tiene uno de los dos elementos combatientes que echar al otro de unas posiciones que la Naturaleza, ha hecho casi accesibles.

DEPORTES

Futbol.

Federación Regional Cantabria

Relación de los partidos de campeonato que corresponde celebrarse el próximo domingo y designación de árbitros para los mismos:

Serie A.—Unión Montañesa-Muriedas F. C., a las tres de la tarde, en Miramar. Arbitro señor Balbás.

Serie B.—Primera sección.—Montaña Sport-Eclip II F. C., a las tres de la tarde en los campos de Sport del Sardinero. Arbitro señor Montoya.

Segunda sección.—Club Deportivo Igollo Arenas Sport de Escobedo, a las tres de la tarde, en los campos de Igollo. Arbitro señor Madrazo.

Tercera Sección.—Barreda Sport Cultural Deportiva, de Guarizno, a las tres de la tarde, en los campos de Barreda. Arbitro señor Lavín.

Cuarta sección.—Olimpia Sport, de Laredo Sociedad Deportiva Castro F. B. C., a las tres de la tarde, en Laredo. Arbitro señor Posada.

El partido Reinoso F. C.-Montaña Olimpia, que correspondía jugar en Reinoso, queda suspendido hasta nueva orden.

Serie C.—Primera sección.—Club Deportivo Cantabria-Albericia Sport, a las diez de la mañana, en Astillero. Arbitro señor Polidura.

Athletic Club Montañés-Sale Siam C. D. B., a las tres de la tarde en Muriedas. Arbitro señor San Juan.

Pedestrismo.

Mañana se correrá la prueba del Daring

Ha despertado el sólo anuncio del «V Cross» de la F. A. M., que corre a cargo del Daring Club, un gran entusiasmo entre los numerosos corredores de toda la provincia, pues de ella se esperan a gran número de pedestristas.

El recorrido será: Zona marítima, calle de Castilla, pequeña velocidad, carretera nueva, calle de Sáinz de la Maza (en construcción), plaza de toros Cuatro Caminos, Alameda de Oviedo, calle del Primero de Mayo, Menéndez de Lurcar, rampa de Sotileza, plaza de las Navas de Tolosa, calle de Méndez Núñez y zona marítima. En total unos 5 kilómetros aproximadamente.

Repetimos que las inscripciones se reciben hasta hoy sábado, a las ocho de la noche, en la Federación Atlética, calle de la Marina.

La prueba infantil de U. M.

Para el día 6, festividad de los Santos Reyes, anuncia la entusiasta Sociedad Unión Montañesa una prueba infantil, con un recorrido fácil y pintoresco de unos tres kilómetros.

Se otorgarán diez premios, entre los que figuran la copa de la Federación Atlética Montañesa, cinco medallas de plata, otras de bronce y objetos varios.

En esta prueba no podrán participar corredores mayores de 16 años, y las inscripciones se recibirán en el domicilio de la Federación, Marina, 1, desde esta fecha, sin que se tenga que abonar derecho alguno.

A. TOME ORTIZ

MEDICO
Consulta de enfermedades de niños y pulmón.
Rayos X y Electricidad médica.
Horas de once a una.
Atrazaranas, 12.1.- Teléfono 10-56

Colegio Regional de Arbitros.

Nota oficiosa.

Relación de los partidos que han de celebrarse mañana domingo y designación de árbitros para los mismos.

Fortuna Sport de Gijón y Stadium de Oviedo en Gijón, arbitro señor Real.

Unión Montañesa y Muriedas F. C., a las tres de la tarde en Miramar, arbitro señor Balbás.

Olimpia Sport de Laredo y Castro B. F. C., a las tres de la tarde en Laredo, arbitro señor Posada.

Barreda Sport y Cultural de Cultural de Guarizno, a las tres de la tarde en Laredo, arbitro señor Lavín.

Club Deportivo de Igollo y Arenas de Escobedo, a las tres de la tarde en Igollo, arbitro señor Madrazo.

Montaña Sport y Eclipse II, a las tres de la tarde en los Campos de Sport, arbitro señor Montoya.

El día 17 del corriente mes, tendrán lugar los exámenes para aspirantes a árbitros.

Los aspirantes deberán ser mayores de veintidós años y menores de cuarenta; dirigirse por escrito al presidente del Colegio solicitando el examen y abonar la cantidad de cinco pesetas, no reembolsables, en calidad de derechos de examen.—El Comité.

“LA UNIÓN” Confitería y Pastelería

DE

EMILIO RUBAYO LOPEZ

Especialidad en dulces para Bodas y Bautizos
Martillo, 2 (Palacio del Club de Regatas).—SANTANDER

Entre amigas:

—¿Ha visitado usted la papelería El Escritorio?—S; y por cierto que me gustó mucho su instalación, su orden, su inmenso surtido y la atención para con el público. ¿Hasta sillas tiene?—Y luego, qué gusto da pedir cualquier cosa—¿Tiene usted portatubos?—Sí, señora, tenemos.—¿Tiene usted estuches de papel finísimo?—Sí, señora, tenemos.—¿Tiene usted escribanías?—Sí, señora, tenemos.—De todo tiene. No hay papelería tan surtida, ni tan elegante, ni de tan delicado gusto como esa Casa.

Imprenta y Papelería EL ESCRITORIO.—D. Domenech.—Plaza Vieja, núm. 1.—Santander

Curiosidades.

Hay que ser un poco SOSOS.

Seguramente no son muchas las personas que saben que el exceso de sal es perjudicial en el organismo humano, y que la cantidad que éste necesita no puede ser determinada solamente por el sentido del gusto. Desde luego, en el uso de esta sustancia debemos guiarnos por el conocimiento preciso de las necesidades fisiológicas del cuerpo, tanto como por los perniciosos efectos que los excesos son susceptibles de producir.

La sal es algo de inmensa importancia en la economía animal. Independientemente de la cantidad que uno ingiera, el cuerpo no tomará sino la cantidad que necesita, pero un exceso perjudica a las células de nuestros tejidos y a los riñones.

Se ha calculado que en los Estados Unidos cada habitante consume, por término medio, 18 gramos de sal diariamente. Esta cantidad significa un exceso entre diez y veinte veces con relación a lo que se necesita.

La demasiada sal disminuye la producción de las secreciones digestivas y, por lo tanto, retarda la digestión. Además causa catarros de las membranas mucosas, dificulta la oxidación y la eliminación de los tóxicos residuales y determina una insuficiencia glandular de carácter general.

Si una persona padece de

los riñones o muestra tendencias a sufrir de ellos, el empleo de la sal se convierte en un peligro. En tales circunstancias el abuso puede producir, en efecto, una hidropesía.

Se considera que la ingestión excesiva de sal tiene que ver, en parte, con el señalado aumento de la difusión del mal de Bright en los últimos años, especialmente en los Estados Unidos. Acaso por esto mismo se ha anunciado recientemente que en Gran Bretaña los jamones comienzan a ser conservados no con sal, según se acostumbraba anteriormente, sino bórax y con manteca boricada.

En algunas provincias de China, y sobre todo en Che-Kiang, la absorción de una solución saturada de sal constituye uno de los medios preferidos por los que quieren suicidarse.

Específicamente, la cantidad de sal que debe tomarse para satisfacer todas las exigencias de la nutrición, ha de variar entre un gramo y medio y tres gramos. Con eso basta.

Manuel S. Trápaga

MEDICO
Especialista en piel y secretas
Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6.
Juan de Herrera, núm. 2, 2.º Izquierdo

Dr. J. Fernández Nieto

MEDICO
Especialista en las enfermedades del estómago e intestinos.
Medicina general—Corrientes eléctricas.
Curación de las hemorroides (almorranas)
Horas de consulta: de 12 a 1 y de 4 a 6
Gratis a los pobres, los martes y sábados, de cinco a seis
San Francisco, 22, primero

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander.

BALANCE EN 31 DE DICIEMBRE DE 1925

ACTIVO	Plas.	Cts.	PASIVO	Plas.	Cts.
Caja y Bancos.....	823.914,82		CAJA DE AHORROS:		
Cartera.....	4.836.744,57		Libretas ordinarias.....	15.885.050,06	
Préstamos.....	4.398.489,98		Idem especiales.....	890.594,46	
Pólizas sobre valores.....	330.536,00		Cuentas corrientes con garantía.....	16.475.644,52	
Idem de crédito personal.....	1.108.650,00		Fondo de Previsión para créditos.....	1.862.034,35	
Cédulas con garantía hipotecaria.....	6.985.065,33		Restos de subasta a devolver.....	10.000,00	
Inmuebles.....	621.475,28		Restos de subasta a devolver.....	10.523,10	
Gastos de instalación.....	122.653,82		Fianzas personales.....	20.500,00	
Patronato de Previsión Social.....	8.494,76		Sellos de ahorro.....	1.829,80	
Credito a Caja Colaboradora.....	3.000,00		Acreedores varios.....	23.167,84	
Venta de sellos.....	128.849,93		Caja Colaboradora.....	863.366,19	
Intereses a cobrar.....	3.000,00		Pérdidas y ganancias.....	123.683,28	
Pensiones de ancianidad.....	128.849,93				
Mobiliario.....	8.494,76				
Deudores varios.....	21.577,06				
Huchas.....	1.910,03				
	19.390.749,08				

VALORES NOMINALES

Depósitos.....	775.425,00	Depositantes.....	775.425,00
----------------	------------	-------------------	------------

Santander, 31 de diciembre de 1925.—El Contador, Ricardo de la Concha.—V.º B.º: El Director Gerente, José Iglesias.

—FÁBRICA DE LUNAS BISELADAS Y PLATEADAS—

RAMON D. TEJEIRO

RÓTULOS MARMOGRABADOS AL ORO SOBRE CRISTAL

Lunas en grandes dimensiones para escaparates y Vidrios planos de todas clases

Casa en BILBAO: Esperanza, 8 En MADRID: Santos 2

Despacho: CARBAJAL, 2 SANTANDER Talleres: CARBAJAL, 2 tpdo.

TELEFONO 644

Antigua de RUCABAO

Casa de Comidas y Bebidas. - Servicio a la carta.

— JOSÉ GUTIÉRREZ —

Colón núm. 4 - Teléfono 5-78 **SANTANDER**

Especialidad en manzanilla y café.

Vida religiosa

San Miguel.

Misas a las seis, siete, ocho y diez.

Por la tarde, a las seis, rosario, plática y letanías pastoriles, terminando con la Adoración al Niño Jesús.

S. I. Catedral.

Misas desde las seis y media hasta las doce y media. A las nueve y media la conventual, solemne.

Por la tarde, a las cuatro, rosario con procesión claustral.

Consolación.

Misas desde las seis y media hasta las once.

Todos los días a las seis, rosario y lectura espiritual.

El viernes Viacrucis.

S. Francisco.

Misas desde las seis hasta las nueve y a las once y doce.

A las tres de la tarde, catequesis. A las seis y media rosario y ejercicio del Niño Jesús.

Anunciación.

Misas desde las siete hasta las nueve. A las nueve misa parroquial con plática. A continuación catequesis para niños. A las diez, once y doce misas rezadas.

Por la tarde, a las siete, santo

rosario y adoración del Niño Jesús.

De semana de enfermos, don Fernando Velasco. Eugenio Gutiérrez, 3, 3.º

Santa Lucia.

Misas de seis a nueve, cada media hora, y a las diez once y doce.

A las nueve la misa parroquial con plática.

Explicación del catecismo a los niños después de la misa.

Congregación de Hijas devotas de María a las tres y media parroquial.

A las seis y media santo rosario.

Sagrado Corazón de Jesús.

De cinco a nueve y media, misas cada media hora. A las seis y media congregación de Hijas de María, segunda sección, con plática y cánticos. A las ocho misa con órgano. A las nueve y media misa de congregación de San Luis. A las diez y media once y media, misas rezadas. A las tres, catecismo para niños. A las seis y media, rosario.

68.481 a 90; 68.691 a 700; 68.701 a 90; 68.931 a 40; 69.721 a 30; 69.921 a 30; 71.021 a 30; 72.381 a 90; 72.441 a 50; 72.771 a 80; 73.441 a 50; 73.591 a 600; 74.911 a 20; 76.711 a 80; 77.221 a 30; 77.601 a 10; 77.771 a 80; 77.771 a 80; 78.001 a 10; 80.751 a 60; 80.771 a 80; 82.591 a 600; 83.831 a 40; 84.131 a 40; 84.631 a 40; 84.901 a 10; 85.641 a 50; 86.731 a 40; 87.601 a 10; 88.501 a 10; 88.951 a 60; 90.211 a 20; 90.511 a 20; 92.251 a 60; 92.891 a 900; 93.001 a 10; 93.571 a 90; 93.911 a 20; 94.131 a 40; 94.251 a 60; 94.571 a 90; 95.491 a 500; 99.331 a 40; 99.811 a 20; 101.441 a 10; 102.351 a 60; 102.531 a 40; 102.651 a 60; 103.111 a 20; 103.211 a 20; 103.381 a 90; 104.501 a 10; 106.151 a 60; 106.971 a 80; 108.511 a 20; 108.591 a 600; 106.451 a 60; 110.211 a 20; 110.721 a 20; 110.86 a 70; 110.871 a 50; 111.561 a 70; 112.991 a 1.300,00; 114.101 a 10.

114.21 a 30, 114.461 a 70, 114.501 a 10, 115.171 a 83, 115.341 a 50, 115.991 a 116.000, 116.761 a 70, 116.881 a 90, 117.111 a 20, 118.481 a 90, 118.731 a 40, 119.211 a 20, 119.791 a 800, 120.031 a 40, 125.421 a 27, 126.121 a 30, 126.131 a 40, 126.521 a 30, 126.651 a 60, 126.721 a 30, 157.211 a 20, 127.421 a 30, 127.641 a 50, 130.321 a 30, 130.591 a 600, 130.671 a 80, 131.271 a 80, 131.311 a 40, 132.181 a 90, 133.231 a 40, 133.381 a 90, 133.651 a 60, 133.721 a 30, 134.431 a 40, 134.501 a 10, 135.821 a 30, 135.871 a 80, 136.651 a 60, 138.091 a 100, 138.151 a 60, 139.111 a 20, 139.141 a 50, 139.611 a 50, 140.831 a 40, 141.001 a 10, 141.421 a 30, 141.771 a 80, 143.191 a 200, 143.941 a 57, 144.441 a 50, 145.311 a 20, 145.561 a 70, 146.001 a 10, 146.891 a 900, 147.361 a 70, 147.721 a 30, 147.931 a 40, 148.261 a 70, 148.271 a 80, 148.601 a 10, 149.041 a 50, 149.161 a 70, 149.271 a 80, 149.831 a 40 y 149.931 a 40.

Los portadores de estas obligaciones podrán efectuar el cobro de su importe a partir del 1.º de febrero de 1926 a razón de 500 pesetas por título con deducción de los impuestos establecidos por el Gobierno sobre la prima de reembolso en los puntos que a continuación se expresan:

En Madrid: En el Banco de España y en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación de Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa, Lealtad, 1.

En Barcelona: En la Oficina de Títulos instalada en la Estación del Norte.

En Valencia: En la Oficina de Títulos que la Compañía tiene establecida en su estación.

En Bilbao: Por el Banco de Bilbao.

En Santander: Por el Banco Mercantil y el Banco de Santander.

En Valladolid, León, Zaragoza y San Sebastián: Por las Oficinas de Caja que la Compañía tiene establecidas en sus respectivas estaciones.

Y por último, en las Sucursales Agencias y Corresponsales de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en todos los lugares no expresados, y por todas las Sucursales del Banco de España.

Madrid 15 de diciembre 1925.—El Secretario general de la Compañía, Ventura González.

Anuncio publicado en la «Gaceta de Madrid», el día 27 de diciembre de 1925.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.

En el sorteo verificado hoy ante el notario del Ilustre Colegio y Distrito de esta Corte, don Modesto Conde y Caballero, de las Obligaciones correspondientes al vencimiento de 1.º de febrero de 1926, han resultado amortizadas las siguientes:

Línea de Huesca a Francia por Canfranc, Soto de Rey a Ciano, Santa Ana y Villabona a Avilés y San Juan de Nieva.

2.153 obligaciones especiales.

Números: 471 a 80; 575 a 80; 601 a 10; 2.931 a 40; 4.571 a 80; 4.681 a 10; 5.201 a 10; 5.361 a 70; 6.971 a 80; 7.721 a 30; 8.241 a 50; 8.751 a 60; 10.031 a 40; 11.031 a 40; 11.491 a 500; 11.831 a 40; 12.351 a 60; 13.771 a 90; 13.831 a 40; 14.811 a 20; 14.821 a 30; 15.231 a 40; 15.261 a 70; 15.491 a 500; 17.141 a 50; 17.811 a 20; 18.201 a 10; 18.351 a 60; 19.571 a 80; 20.611 a 20; 20.831 a 40; 22.801 a 10; 23.721 a 30; 23.821 a 40; 24.151 a 60; 24.241 a 50; 25.731 a 40; 31.181 a 90; 32.461 a 70; 33.611 a 20; 34.311 a 20; 34.341 a 50; 34.891 a 900; 35.621 a 30; 35.671 a 80; 36.871 a 80; 38.441 a 50; 38.881 a 90; 38.901 a 10; 38.991 a 39.000; 39.091 a 100; 39.731 a 40; 39.771 a 80; 39.851 a 60; 40.501 a 10; 40.691 a 700; 41.991 a 10; 42.141 a 50; 43.441 a 50; 43.661 a 70; 43.711 a 20; 43.911 a 20; 44.211 a 20; 45.041 a 50; 45.471 a 80; 46.901 a 10; 47.711 a 20; 48.951 a 60; 51.721 a 30; 52.191 a 200; 52.261 a 70; 52.371 a 80.

52.961 a 70; 53.771 a 80; 55.011 a 20; 56.571 a 80; 57.701 a 10; 60.241 a 50; 61.531 a 40; 62.171 a 80; 62.861 a 70; 62.871 a 80; 63.96 a 70; 64.551 a 60; 64.581 a 90; 67.651 a 60; 68.291 a 300

LA CARPETA

CASA SOLER
Escalafín del Puente.

PARA REYES. Liquidación de juguetes.

LA VIRTUD

Calzados. Los mejores y más económicos

Especialidad para caballero.

SAN FRANCISCO, (esquina a Plaza Vieja)—SANTANDER

Bar Bilbao

(Antigua de SINDO)

Arcillero, 11 y 13.—Teléfono 354

Especialidad en angulas y bacalao al Pir-Pir.

Servicio a domicilio.

CEPILLERÍA DE SANTANDER

MANUFACTURA
— DE TODA CLASE —
DE CEPILLOS

Doctor Madrazo, 22 **SANTANDER**

AVISO

Sind. tañés - diez de pleno de asistir a la reunión que ter dos y n tir de relacio greso N Asoc obreros les.—S extraor mingo, lio soci. Nota. servicie úfan al de la ta —El pr

Levanta LEGIC riente, nales, coliza les.

GRANDES REBAJAS durante todo el mes de enero

Pieles - Corsés - Paraguas - Bolsas - Medias - Calcetines

Almacén Mercadería y Novedades **LA PARISIEN** San Francisco, 27.-Teléfono 4-53

Indatos S.A.

CARBONES y aceites minerales. Especialidad en cok para calefacciones.

Depósito flotante, en la bahía. Terrestres: Mallao, 2-1.

Teléfonos: 205 y 974 Oficinas: Calderón, 25.

Unica dirección telegráfica y telefónica: **INDATOS**

AUTOFONOS

Son los únicos aparatos musicales que dan la voz natural y potente.

Martidal : Santander :

CONSERVAS ALBO SANTANA

ZAPATERIA ROMA

Calzados elegantes para señora y caballero Especialidad en calzados para niño Eugenio Gutiérrez, 14. (Frente a la perfumería Pérez del Molino) Santander

AGENCIA DE PRÉSTAMOS

PARA EL **Banco Hipotecario de España** Cayo J. Pombo Quintanal PASEO DE PEREDA, 25 bajo.—SANTANDER

HOJALATERIA de Fermín Diestro

Trabajos de zinguería e instalaciones de saneamiento San Fernando, 20, bajo Santander

9,75 le costará una pluma estilosa

ficará garantizada por un año, pudiendo elegir el modelo que más le agrade entre doce diferentes, algunos decorados en oro de 14 quilates. Vea exposición en la **Librería Moderna** Amós de Escalante, 10.—Teléf. 5-28—SANTANDER

MARCA REGISTRADA PATENTE

Dentro de muy pocos días recibirán las acreditadas zapaterías de **Ramos Hermanos** calzado con suela de cuero **NON PLUS** que es la única impermeable y de doble duración GARANTIZADAS

Avisos y Convocatorias.

Sindicato metalúrgico montañés—Mañana, domingo, a las diez de la mañana, se reunirá el pleno de este sindicato, debiendo asistir todos los delegados.
Juventud socialista—Se convoca al Comité a una reunión que tendrá lugar mañana, a las diez y media de la tarde, para tratar de asuntos importantes relacionados con el próximo Congreso Nacional de Juventudes.
Asociación instructiva de obreros y empleados municipales—Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, domingo, a las once, en el domicilio social, Santa Clara, 8 y 10.
Nota.—Los que por estar de servicio no puedan asistir, acudirán al día siguiente, a las seis de la tarde.
Bomberos voluntarios—Se convoca a todo el personal del Cuerpo activo para su asistencia con uniforme y equipo a la revista mensual, que tendrá lugar mañana, a las nueve, en el parque.—El primer jefe.

En todo negocio

la partida de los gastos más eficaces para aumentar las ventas es la publicidad.
Para que la publicidad produzca es necesario situarla bien.
Estará bien situada cuando se coloque donde sea leída por los que puedan ser futuros clientes.
LA REGION, único diario de la tarde en Santander, por su independencia cuenta en todos los sectores de la opinión con los lectores y suscriptores necesarios y suficientes para que sus anunciantes puedan ganar mucho dinero.
Por ello, el dinero invertido en publicitando colocada en **LA REGION**, tiene una eficacia considerable para aumentar las ventas.
"LA REGION" DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE Información amplia de todo el mundo.—selección colaboradora Refresca vuestras aspiraciones

LAMPARA TITAN

FABRICANTE: R. DE EGUREN INGENIERO BILBAO Apartado 1232

IMPRESA Y ENCUADERNACION

Victor Urresti

Talleres: Calzadas Altas, 11. — SANTANDER — Despacho: Puente, 20

Rufino García TAPICERO Ruameador, núm. 4, bajo (Entrada por el portal) Teléfono 407

Calzados PRINCIPE PRECIO FIJO Amós de Escalante Santander

ONTANEDA TALLER MECANICO de

Emilio Trueba Garage, Reparaciones, Venta de gasolina y alquiler de automóviles

Compañía Trasatlántica.

SERVICIOS DIRECTOS

Línea de Cuba-Méjico.—Servicio mensual, saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el día 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.
Línea de Cuba, Venezuela-Colombia, Pacífico y Puerto Rico.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Molleando, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

NOTA.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca), se halla suspendida la escala de Puerto Rico, en los viajes de ida.
Línea a Filipinas y Puertos de China y Japón.—Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Negasaki, Kobe y Yokohama.

Línea de la Argentina.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.—Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el día 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea de Cuba, Méjico y New-York.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Habana y Veracruz.
NOTA.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca), ha sido suspendida la escala de New York en viajes de ida. efectuándose el recorrido directo desde Cádiz a Habana.

Línea de Fernando Poo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 15, para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.
Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

Avisos importantes.—Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capelán.

Los combinados y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios combinados.—Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permiten admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—Nueva Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el estrecho de Magallanes.

Servicios comerciales.—La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos que se vendan, como ensayo, deseen hacer un exportador.

Compañía Trasatlántica Española.

VAPORES CORREOS Línea a Cuba y Méjico.

El día 19 de ENERO a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER el vapor

ALFONSO XIII

Capitán, don AGUSTIN GIBERNAU admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Este buque dispone de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.
Precio del pasaje en tercera ordinaria: Para Habana, pesetas 535, más 14,50 de impuestos, total 549,50; para Veracruz, pesetas 585, más 7,50 de impuestos, total 592,50; para Tampico, 585, más 7,50 de impuestos, total 592,50.

LÍNEA A LA ARGENTINA

El día de 7 FEBRERO, saldrá de CADIZ el vapor **Infanta Isabel de Borbón**

admitiendo pasajeros de todas clases con destino a RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluidos impuestos, pesetas 557,75.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

El vapor **Isla de Panay**

saldrá el día 21 de enero, de Coruña para Vigo, Lisboa (facultativa) y Cádiz, de donde saldrá el 25 del mismo para Cartagena, Valencia, Tarragona (facultativa) y Barcelona, y de este puerto el 31 para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong Kong, Kobe, Nagasaki (facultativa) y Shanghai, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puertos de los cuales haya establecido servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

Para más informes y condiciones, dirigirse a su consignatario **Sr. Hijo de Angel Pérez y Compañía** Paseo de Pereda, núm. 3. Teléfono número 63.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ

Irrompible. La más luminosa y de menor consumo

CESTERIA Alquilados económicos: un piso y una mansarda amueblados, Rasilla, Doctor Madrazo, número 2.
Seguros Revista profesional comparando condiciones, tarifas, tablas liberación y rescate Sociedades de vida, viene demostrando liberalidad y ventajitas todas las Compañías sobre Equitativa (Fundación Rosillo).—De venta en Santander, kiosco de la Plaza del Príncipe.

Plus secos y agilidad. Resuelva usted el problema del calzado con el más cómodo y económico usando **Ustikon**. La media suela chic, inglesa, indelegable y de larga duración. Pida usted prospecto número 34 al CONCESSIONARIO: G. RODRIGUEZ PRIETO SANTANDER Tel. 205-206-207

Lea V. LA REGION

Viuda de Staforina Stroleca ALMACEN DE CRISTALES Y LUNAS MARCOS Y MOLDURAS Amós de Escalante, núm. 2 Teléfono 823.

LA CALIDAD Y EL CHIC DE LAS MEDIAS SUELAS INGLESAS **USTIKON** (las que no se despegan) APLASTAN TODA COMPETENCIA.

El día 4 empezará la gran liquidación verdad que con motivo del Balance de fin de año están preparando.

Los Almacenes "LA BATALLA"

ATARAZANAS, 4 y 6

HAPAG

HAMBURG-AMERIKA LINE

Servicio Rápido de Vapores Correos ALEMANES, de Santander para Habana, Veracruz y Tampico.
PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER
13 de enero de 1926 vapor **TOLEDO** | 3 de abril de 1926 vapor **TOLEDO**
24 de febrero de 1926 vapor **HOLSATIA** | 15 de abril de 1926 vapor **HOLSATIA**

Precios de pasajes de tercera clase
Para Habana, pesetas 525, más 14,50 de impuestos: Total 539,50 pesetas.
Para Veracruz y Tampico, pesetas 575, más 7,75 de impuestos: Total 582,75 pts.
Admiten carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera. Estos vapores están contruidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.
Para toda clase de informes dirigirse a los consignatarios **Hoppe y Compañía.**

MAQUINAS DE ESCRIBIR

L. C. SMITH & BROS

Calculadoras, Mudas, Sumadoras, Cajas de caudales, LIPS, Muebles de acero.

ARTES GRAFICAS Y PAPELERIA VIUDA DE F. FONTS Rivera, 9.—SANTANDER

SERVICIOS PUBLICOS

Para Madrid.—Rápido (diario), a las 9:45; Correo, a las 16:27; mixto a las 8:01.
Para Barcelona.—A las 15:48 y 19:51.
Para Bilbao.—A las 8,15, 14,15 y 17,05.
Para Marrón.—A las 17:40.
Para Liérganes.—A las 8,45, 12,20, 15,10, 17,40, 19,50.
Para Ontaneda.—A las 7,38, 11,20, 14,30 y 18,55.
Para Oviedo.—A las 7,45 y 13,30.
Para Llanes.—A las 17,10.
Para Cabezón de la Sal.—A las 11,50, 14,55 y 20,15.
Los jueves y domingos de mercado saldrá un tren a las 7,20.
Llegadas a Santander
De Madrid.—Rápido, a las 20,16; correo, a las 8; mixto, a las 18,40.
De Barcelona.—A las 9,35 y 20,36.
De Bilbao.—A las 11,50, 18,23 y 20,35.
De Marrón.—A las 9,21.
De Liérganes.—A las 8,23, 12,28, 15,28, y 19,26.
De Ontaneda.—8,55; 13,18; 16,25 y 21,00.
De Oviedo.—A las 16,26 y 20,53.
De Llanes.—A las 11,24.
De Cabezón de la Sal.—A las 9,23, 15,30 y 19,48.
Los jueves y domingos y días de mercado llegará un tren de Torrelavega a las 12,53.
Servicio de automóviles.
Salida de Pesués para Polaciones, a las cuatro de la tarde, para llegar a Polaciones a las siete de la tarde.
Salida de Polaciones a las seis de la mañana, para llegar a Pesués a las ocho de la mañana del mismo día.
Líneas de automóviles de Ontaneda a Burgos.
Salida de Ontaneda.—A las 10 de la mañana.
Llegada a Burgos.—A las 16:30.
Salida de Burgos.—A las 7:45 de la mañana.
Llegada a Ontaneda.—A la 1:30.
Ramal de Ontaneda, Vega de Pas y San Pedro del Rameal.
Salida de San Pedro.—A las 5:3 de la mañana.
Llegada a Ontaneda.—A las 6,50.
Salida de Ontaneda.—A las 16:36.
Llegada a San Pedro.—A las 18:15.
Servicio de canoas entre Suances y Requejada.
Salidas de la playa de Suances.—A las 7:30, 9:30 y 11:30 de la mañana. Por la tarde, a las 5 y a las 7.
Salidas de Requejada.—A las 8:45 y 10:45 de la mañana. Y a las 3 y 8 de la tarde.
Los jueves y días estivos habrá combinación con el tren a las 13, una salida de Requejada a las 12:15 y 4.

Anúnciese usted en LA REGION

Fonda EL PROGRESO

JOSÉ MARIA DE PÓO

EUGENIO GUTIERREZ, 18
Precios económicos.—Servicio esmerado, Próximo a las estaciones, y puntos de embarque.

NUESTRAS PROPAGANDAS ANUNCIOS RECOMENDADOS TARIFAS ECONOMICAS

Lea usted nuestros anuncios en la seguridad que hallará alguno que le interese.

Impresos comerciales de impecable calidad y buen gusto tipográfico, se confeccionan en los talleres de LA REGION. Precios económicos.
Despacho: Puente, 20 Talleres, Calzadas Altas, 11. Teléfonos 4-07 y 2-24. Aparado 97.

Huéspedes hijos, se admiten desde cuatro pesetas en adelante. Trato esmerado. Higiénicas habitaciones. Razon esta Administración.

Relojería Julián San Juan, San Francisco, 22.—Se venden y arregian toda clase de relojes.

Urgente mampara artística de cristal se vende informará en esta Administración.

Huéspedes hijos, se desean en la fonda «EL PROGRESO» Compañía, 18.—Tra o familiar inmejorable. Precios económicos.

Agentes vendedores de ampliaciones fotográficas, trabajo inmejorable al Cromo, sepa y pastel en las horas baratas. «Amiceto», San Francisco, 23, 4.º, Fotografía.

Correos Preparación para oficiales y señoras. Academia Martín Arranz, oficial primero del Cuerpo. Sánchez Silva, 11, Santander.

Lunas biseladas Todas clases de lunas. Vidrieras artísticas. Grabados en cristal. Vidrios Ramón D. Tejero, Carbajal, 2.

Panel impreso, sobran de este periódico, calidad extra, satinado, tamaño adaptable a cualquier envuelto, se vende en la Administración de este periódico, Puente, 20, al precio de 4,50 pesetas los 12 kil. s.

Papeles pintados para decoraciones y cristales. Inmenso surtido a precios económicos. Alameda Primera, 14 (Droguería). Teléfono 5-67.

Encuadernaciones de libros, en todas las calidades que se deseen. Únicos talleres en Santander montados con todos los adelantos modernos de este ramo. Descuentos importantes a encargos de varios libros, especialmente a bibliotecas.

V. Urresti Puente, 20, Calzadas Altas, 11. Teléfonos 4-07 y 2-24. Aparado 97.

Broncistas. Agustín Castillo, Magallanes, 10 (calle de Isabel la Católica).—Trabajos artísticos en bronce.

Huevería Hermanos Merino, H., vos frescos del día. Lealtad, 2 (frente a la Pescadería), Santander.

Embutidos los mejores y más baratos se expanden en casa de David Blanco, San Fernando, 34.

Se ha formado en Francia una Comisión para contribuir a la erección del monumento al Quijote. Lerroux esta dispuesto a presidir un Gobierno de izquierdas que sustituya al actual.

El Aero Club de Buenos Aires ofrece un premio de 50.000 pesetas para el primer aviador que realice el viaje España-Argentina. La Academia de Historia se adhiere a la petición de que Toledo sea declarado monumento nacional. Primo de Rivera ha sido obsequiado con un banquete por los Caballeros de la Orden de San Fernando. Información de Marruecos. Lista de la Lotería.

Se crea el Consejo Superior del Combustible.

MADRID.—En breve aparecerá en la «Gaceta» un Real decreto por el que se crea el Consejo Superior del Combustible.

Desde el próximo lunes aparecerá ampliada la Hoja Oficial.

MADRID.—Por noticias oficiales, se sabe que desde el próximo lunes aparecerá ampliada la Hoja Oficial, que estará confeccionada en forma de periódico y será vendida a diez céntimos.

El señor Yanguas no asistirá al Consejo de esta tarde

MADRID.—El ministro de Estado se encuentra ya convaleciente de su enfermedad, pero no asistirá esta tarde al Consejo de ministros que se celebrará en la Presidencia.

Un premio de 50 000 pesetas al aviador que vaya desde España a Buenos Aires

MADRID.—Se confirma por noticias que se reciben de Buenos Aires, que el Club aéreo de aquella capital, ha ofrecido cincuenta mil pesetas al primer aviador argentino o español que realice por vía aérea el viaje España Buenos Aires.

A PLAZOS, calzado de lujo

San José, 1 duplicado, entresuelo, derecha

En Francia se ha formado un Comité pro monumento a Cervantes.

TOLEDO.—Noticias que se reciben de El Toboso confirman que en Francia se ha formado una Junta oficial para colaborar en la obra de levantar en dicha población española el monumento que perpetúe la memoria del Quijote.

Una real orden sobre la nueva Hoja Oficial.

MADRID.—La «Gaceta» de hoy publica una real orden dirigida al Ministerio de Gobernación, en relación con la forma en que habrá de darse al público en el sucesivo la Hoja Oficial.

Para declarar a Toledo monumento nacional

MADRID.—La real academia de la Historia se ha adherido a la exposición que será enviada al ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, para que sea declarada la ciudad de Toledo monumento nacional.

Sigue en igual estado el conflicto tranviario de la Coruña.

LA CORUÑA.—Las nuevas gestiones que se están realizando para conjurar antes de que estalle la huelga, el conflicto planteado por los tranviarios de la capital, no parece van por muy buen camino, pues la patronal y el Sindicato de Transportes mantienen sus puntos de vista.

Se cree, en consecuencia, que es inminente la declaración de huelga por los empleados del servicio de tranvías.

Hay como última esperanza la creencia de que los tranviarios accedan a conceder un nuevo plazo antes de declarar el paro, para tratar de llegar a la solución del asunto, sin que el movimiento huelguístico se plantee.

Toma V. anís? Pruebe Gebra

En un hundimiento parece un obrero y resulta grave otro.

MADRID.—En una casa de la calle de Sebastián Elicano, en que se estaban realizando trabajos de demolición, ha ocurrido esta mañana un hundimiento, siendo alcanzados por los escombros dos de los obreros que trabajaban en la misma.

Ambos quedaron sepultados entre los cascotes, lográndose después de un pocos esfuerzos sacar de entre ellos a Vidal Acero con numerosas contusiones en todo el cuerpo.

Momentos después de retirarse los bomberos de remoción de escombros, se produjo un hundimiento de las paredes del edificio, lo que causó gran impresión entre las personas que lo presenciaron, porque de haberse dado el nuevo hundimiento unos minutos antes, éste hubiera alcanzado a los bomberos que se ocuparon en la limpieza del casquete.

MANTAS DE LANA

Sucesores de A. Blanco. San Francisco, 9

Primo de Rivera des-pacha brevemente con el rey

MADRID.—Cerca de la una de la tarde llegó a Palacio el presidente del Consejo de ministros, señor marqués de Estelá.

El día en Palacio

MADRID.—El monarca se ha interesado por la salud del cardenal Mercier y por la del ex presidente de la República francesa Mr. Louvet, gravemente enfermo.

¿MUEBLES DE GUSTO? -LAINZ-

Grandes locales exposición LEALTAD, 7 Santander

LOTERIAL NACIONAL

En el sorteo verificado hoy en Madrid, han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

37.263 premiado con 500.000 pesetas, en Madrid. 969 > 250 000 > Sevilla-Madrid-Vigo. 32.745 > 125.000 > Bilbao. [bao. 33.854 > 70.000 > Madrid-Barcelona-Bil-

PREMIADOS CON 15.000 PESETAS 19.799 Lss Palmas, San Sebastián y Bilbao.—28.294 Barcelona y Zaragoza.—1.206 Madrid, La Línea y Jerez de la Frontera.—28.419 Madrid y Barcelona.—39.709 Madrid.—16.331 San Felú de Guixols y Madrid.—13.707 Los Barrios, Barña y Málaga.—30.479 Granada.—29.093 Barcelona.—27.669 Madrid.—13.758 Ceuta, Madrid y Vitoria.—21.513 Alicante y Madrid.—4.980 Madrid y Bilbao.—1.243 Madrid, Barcelona y La Coruña.

CENTENA

870 008 333 683 396 567 051 761 577 301 814 041 555 449 498 447 500 053 172 429 474 274 375 837 462 685 192 358 485 885 494 805 455 909 221 773

MIL

556 774 374 146 654 624 244 431 411 797 922 214 899 800 796 188 416 609 333 937 195 661 177 116 255 474 100 249 595 966

DOS MIL

858 737 744 513 917 877 660 461 443 180 768 021 502 487 511 958 314 838 742 530 651 325 184 469 616 034 784 028 546 780 852 673 512 706 146 920 700 642

TRES MIL

158 567 234 719 882 252 822 143 126 061 137 213 237 342 348 420 376 031 871 241 628 454 502 547 670 226 844 791 471 057 898 425 024 856 696 150 165 756 907 340

CUATRO MIL

390 414 594 884 753 905 775 870 209 082 523 341 511 457 828 646 579 146 409 447 384 612 418 526 562 277 656 043 045 717 826 079 726 467 252 756 777 972

CINCO MIL

902 692 136 970 019 723 146 175 509 332 170 749 500 874 319 077 102 778 764 049 681 253 671 955 107 785 804 130 169 996 312 151 289 080 137 359

SEIS MIL

118 557 957 914 976 895 368 815 944 829 520 113 943 845 631 104 048 268 966 736 613 651 722 940 725 876 406 890 030 993 042 009 483 328

SIETE MIL

444 563 700 895 350 147 888 430 010 740 678 391 397 247 975 079 872 061 831 515 981 618 729 377 109 236 014 633 421 795 318 693 633 134

OCHO MIL

117 628 780 919 861 187 508 134 553 051 548 269 274 451 581 417 972 121 078 136 345 644 499 065 354 638 515 433 896

NOVE MIL

265 868 552 985 099 191 890 564 440 883 035 614 936 762 006 366 024 039 999 641 314 892 031 390 367 596 987 116 928 592 907 336 542

DIEZ MIL

199 742 307 513 296 621 717 277 283 097 977 636 100 743 136 299 643 261 318 147 066 650 135 490 309 401 382 758 718 466 578 158 230 625 945

VEINTIDOS MIL

973 059 458 512 998 415 154 259 168 466 178 914 472 393 577 928 732 845 184 711 097 537 175 397 772 224 878 735 939 396 493 011 679

VEINTITRES MIL

085 594 907 970 850 393 167 107 959 724 703 87 730 074 2 5 597 777 545 644 511 312 727 664 779 979 545 063 883 092 011 265

VEINTICUATRO MIL

552 944 625 120 607 898 606 938 532 169 669 349 626 063 628 340 152 148 281 826 214 316 277 738 942 418 763 458 864 028 895 983 761 104 688 583 770

VEINTICINCO MIL

689 945 367 496 448 434 498 415 809 547 610 392 981 313 199 702 318 705 626 445 298 339 453 204 733 161 949 899 054 428 852 600 374 791 979 721 793 264 943

VEINTISEIS MIL

609 298 611 447 422 430 960 669 861 811 283 721 238 603 95 435 967 580 911 427 038 872 650 389 174 072 917 342 853 368 550 454 617 506 011

VEINTISIETE MIL

450 914 793 747 737 625 584 790 857 842 944 931 868 252 603 069 915 851 857 666 935 559 133 241 412 789 144 659 221 854 060 713 986 360 611 036 442 084 422 875 902 001 003 178 132 258 067 380 483 725 171 439

VEINTIOCHO MIL

744 944 241 071 701 017 779 412 918 513 374 091 752 280 106 960 716 916 950 822 986 151 313 769 963 049 877 698 562 720 327 511

VEINTINUEVE MIL

856 322 199 707 777 008 011 602 709 352 598 180 507 262 027 416 320 524 539 796 547 583 910 783 281 710 503 243 287 115 972 724 548 253 030 878 860 993 245 628 702

TRÉINTA MIL

775 606 556 044 354 561 617 705 913 857 162 844 386 234 515 720 955 014 078 883 345 830 458 779 039 642 546 647 029 808 972 026 781 493 926 537 410 030 074 164 290 586 783 388 418 313 379 153 579

TRÉINTA Y UN MIL

890 486 734 271 895 543 852 617 230 851 581 152 849 191 983 101 696 776 218 900 599 790 320 570 176 605 347 596 095 439 712 598 699 653 597 932 188 749

TRÉINTA Y DOS MIL

755 499 248 701 935 657 159 894 314 708 244 253 148 923 352 705 316 063 320 380 059 315 839 142 677 132 304 899 564 262 490 319 316 764 163 866 944 125 605 926 612 616 110 783 537 232 324 167 328 566 611

TRÉINTA Y TRES MIL

142 629 070 980 020 830 616 047 210 925 666 457 122 383 221 572 882 870 229 139 718 220 893 587 557 260 253 733 401 425 847 620 084 737 335 979 971 417 583 270 760

TRÉINTA Y CUATRO MIL

609 737 498 150 180 052 424 174 199 359 579 811 191 992 845 507 272 107 003 800 790 498 734 607 421 700 356 667 584 182 572 912 108 740 461 978

TRÉINTA Y CINCO MIL

230 281 570 513 935 114 638 086 527 723 933 648 681 825 556 280 625 947 737 703 359 601 818 198 695 052 143 317 320 062 760 721 243 196 102 290 536 333 829 351 265 898 329 727 095 284 361 239 116 808 458 163 175 312 813

TRÉINTA Y SEIS MIL

223 152 036 399 448 037 413 819 717 421 251 902 046 945 900 434 111 203 756 270 110 541 093 360 752 685 162 396 378 678 257 846 091 793 984 429 328 373 805 857 255 763 209 465 406 291 827 177 030 183 342

TRÉINTA Y SIETE MIL

271 000 797 048 366 868 297 813 384 296 423 235 429 295

TRÉINTA Y OCHO MIL

580 740 351 070 891 573 582 876 495 313 449 457 321 477 610 808 161 122 761 425 380 308

TRÉINTA Y NUEVE MIL

934 670 086 170 004 391 890 054 769 932 024 646 941 799 180 098 659 461 248 068 950 995 165 789 298 146 833 144 616 717 530 352 714 115 151 587 044 586 671 212 782

TRÉINTA Y DIEZ MIL

609 298 611 447 422 430 960 669 861 811 283 721 238 603 95 435 967 580 911 427 038 872 650 389 174 072 917 342 853 368 550 454 617 506 011

TRÉINTA Y UN MIL

890 486 734 271 895 543 852 617 230 851 581 152 849 191 983 101 696 776 218 900 599 790 320 570 176 605 347 596 095 439 712 598 699 653 597 932 188 749

TRÉINTA Y DOS MIL

755 499 248 701 935 657 159 894 314 708 244 253 148 923 352 705 316 063 320 380 059 315 839 142 677 132 304 899 564 262 490 319 316 764 163 866 944 125 605 926 612 616 110 783 537 232 324 167 328 566 611

TRÉINTA Y TRES MIL

142 629 070 980 020 830 616 047 210 925 666 457 122 383 221 572 882 870 229 139 718 220 893 587 557 260 253 733 401 425 847 620 084 737 335 979 971 417 583 270 760

TRÉINTA Y CUATRO MIL

609 737 498 150 180 052 424 174 199 359 579 811 191 992 845 507 272 107 003 800 790 498 734 607 421 700 356 667 584 182 572 912 108 740 461 978

TRÉINTA Y CINCO MIL

230 281 570 513 935 114 638 086 527 723 933 648 681 825 556 280 625 947 737 703 359 601 818 198 695 052 143 317 320 062 760 721 243 196 102 290 536 333 829 351 265 898 329 727 095 284 361 239 116 808 458 163 175 312 813

TRÉINTA Y SEIS MIL

223 152 036 399 448 037 413 819 717 421 251 902 046 945 900 434 111 203 756 270 110 541 093 360 752 685 162 396 378 678 257 846 091 793 984 429 328 373 805 857 255 763 209 465 406 291 827 177 030 183 342

TRÉINTA Y SIETE MIL

271 000 797 048 366 868 297 813 384 296 423 235 429 295

TRÉINTA Y OCHO MIL

580 740 351 070 891 573 582 876 495 313 449 457 321 477 610 808 161 122 761 425 380 308

TRÉINTA Y NUEVE MIL

934 670 086 170 004 391 890 054 769 932 024 646 941 799 180 098 659 461 248 068 950 995 165 789 298 146 833 144 616 717 530 352 714 115 151 587 044 586 671 212 782

TRÉINTA Y DIEZ MIL

609 298 611 447 422 430 960 669 861 811 283 721 238 603 95 435 967 580 911 427 038 872 650 389 174 072 917 342 853 368 550 454 617 506 011

TRÉINTA Y UN MIL

890 486 734 271 895 543 852 617 230 851 581 152 849 191 983 101 696 776 218 900 599 790 320 570 176 605 347 596 095 439 712 598 699 653 597 932 188 749

TRÉINTA Y DOS MIL

755 499 248 701 935 657 159 894 314 708 244 253 148 923 352 705 316 063 320 380 059 315 839 142 677 132 304 899 564 262 490 319 316 764 163 866 944 125 605 926 612 616 110 783 537 232 324 167 328 566 611

TRÉINTA Y TRES MIL

142 629 070 980 020 830 616 047 210 925 666 457 122 383 221 572 882 870 229